

# BOLETIN EXTRAORDINARIO DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1912.

## Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

### RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1912, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Torremormojón.

### Sección única.



LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.	PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
1	Abril Hoces, Gregorio.	39	Estrella, 1.	Labrador.	Si
2	Abril León, Andrés.	42	Estrella, 12.	Labrador.	Si
3	Abril de Cea, Celestino.	72	Cerrada, 15.	Labrador.	Si
4	Abril Hoces, Mariano.	42	Cerrada, 11.	Labrador.	Si
5	Aguado Blanco, Basilio.	33	Morcilla, 8.	Labrador.	Si
6	Aguado Aragón, Julian.	34	Mayor, 24.	Jornalero.	Si
7	Aguado Aragón, Secundino.	60	Estrella, 34.	Jornalero.	No
8	Aguado García, Joaquín.	79	Mayor, 8.	Párroco.	Si
9	Aguado Blanco, Higinio.	69	Mayor, 4.	Labrador.	Si
10	Aguado Villalba, Francisco.	27	Cerrada, 10.	Labrador.	Si
11	Albillo Asenjo, Mauricio.	53	Estrella, 4.	Jornalero.	No
12	Albillo Asenjo, Pío.	58	Mayor, 20.	Zapatero.	Si
13	Albillo Carriedo, Julio.	42	Castillo, 1.	Industrial.	Si
14	Albillo Gutiérrez, Santiago.	32	Castillo, 3.	Jornalero.	Si
15	Amor Ruíz, Juan.	30	Tras Iglesia, 8.	Pastor.	Si
16	Antolín Luís, Anselmo.	63	Campanín.	Jornalero.	No
17	Antolín Pérez, Mariano.	33	Mayor, 22.	Jornalero.	No
18	Bajo Blanco, Francisco.	43	Estrella, 13.	Jornalero.	Si
19	Bello Lora, Mário.	53	Estrella, 6.	Jornalero.	Si
20	Bello Lora, Julian.	57	Mayor, 28.	Jornalero.	Si
21	Bello Martín, Doroteo.	26	Triguera, 9.	Jornalero.	Si
22	Bercianos Alvarez, Victor.	51	Mayor, 12.	Jornalero.	Si
23	Bercianos Alvarez, Aniano.	55	Triguera, 23.	Jornalero.	No
24	Bercianos Alvarez, Silverio.	68	Triguera, 1.	Jornalero.	Si
25	Blanco Aguado, Hilario.	33	Cerrada, 9.	Labrador.	Si
26	Blanco Flores, Angel.	25	Triguera, 6.	Practicante.	Si
27	Blanco Sáez, Daniel.	52	Triguera, 2.	Zapatero.	Si
28	Blanco Sánchez, Lúcio.	59	Mayor, 5.	Labrador.	Si
29	Blanco Sánchez, Teodoro.	41	Tejar Azobejo, 1.	Jornalero.	Si
30	Campo Cubo, Bruno (del)	55	Estrella, 17.	Jornalero.	Si
31	Campo Cermeño, Epifanio.	29	Estrella, 17.	Jornalero.	Si
32	Carrasco Margüello, Fidel.	34	Caballera, 8.	Jornalero.	Si
33	Carrasco Margüello, Pablo.	38	Caballera, 6.	Pastor.	Si
34	Carrasco Pérez, Felipe.	61	Caballera, 6.	Guarda de mulas.	Si
35	Carrasco Albillo, Isidoro.	53	Estrella, 12.	Jornalero.	Si
36	Carrasco Margüello, Tiburcio.	32	Casballera, 8.	Jornalero.	Si
37	Carreño Elvira, Narciso.	52	Estrella, 10.	Jornalero.	No
38	Carreño Elvira, Nicolás.	63	Mayor, 25.	Pastor.	No
39	Catón Hoces, Nazario.	29	Cerrada, 4.	Labrador.	Si
40	Castro Martín, José (de)	48	Estrella, 30.	Zapatero.	Si
41	Cea Revilla, Eulampio (de)	33	Triguera, 14.	Labrador.	Si
42	Centeno Santiago, Rogelio.	46	Pozo Vega, 1.	Jornalero.	Si
43	Cerecinos Rivas, Eustaquio.	35	Tras Iglesia, 4.	Jornalero.	Si
44	Criado Vélez, Gumersindo.	52	Arzobejo, 9.	Jornalero.	Si
45	Criado Rivas, Pedro.	28	Arzobejo, 9.	Jornalero.	Si
46	Elvira Salamanca, Calixto.	63	Estrella, 28.	Pastor.	No
47	Elvira Gutiérrez, Juan.	71	Estrella, 26.	Pordiosero.	Si
48	Elvira Gutiérrez, Pedro.	63	Rosario, 1.	Pastor.	No
49	Enrique Geijoó, Tomás.	48	Triguera, 11.	Jornalero.	Si
50	Escribano Fuentes, Isidoro.	35	Despoblado Colmenar.	Guarda jurado.	Si
51	Estébanez Estébanez, Gonzalo.	29	Cerrada, 4.	Médico.	Si
52	Estébanez Tabanera, Santos.	36	Estrella, 14.	Médico titular.	Si
53	Fernández San Antolín, Paulino.	35	Triguera, 6.	Jornalero.	No
54	Fernández Merino, Eusebio.	42	Estrella, 36.	Jornalero.	No
55	Flores Rodríguez, Agustín.	34	Cerrada, 13.	Maestro.	Si
56	García Mañueco, Hermógenes.	49	Estrella, 3.	Labrador.	Si
57	García de la Fuente, Juan.	81	Estrella, 10.	Empleado.	Si
58	García Merino, Diodoro.	35	Triguera, 4.	Labrador.	Si
59	García Pariente, Serafín.	31	Mayor, 19.	Labrador.	Si
60	Gil González, Severiano.	56	Mayor, 26.	Jornalero.	Si
61	Gil Ibáñez, Cirilo Olegario.	34	Mayor, 26.	Jornalero.	No
62	Gutiérrez Blanco, Atilano.	61	Arzobejo, 7.	Jornalero.	Si
63	Gutiérrez Carrasco, Raimundo.	28	Arzobejo, 7.	Jornalero.	Si
64	Herrán Sánchez, Fructuoso.	33	Mayor, 21.	Secretario.	Si
65	Herrero Gusano, Justo.	50	Mayor, 14.	Jornalero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.		PROFESION, OFICIO Ú OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
66	Hoces de la Guardia, Benigno.	47	Caballera, 13.	Jornalero.	Si	
67	Hoces Sánchez, Mauricio.	36	Mayor, 11.	Albañil.	Si	
68	Ibáñez Alfaro, Anastasio.	51	Triguera, 1.	Jornalero.	No	
69	Ibáñez Alfaro, Liborio.	49	Triguera, 11.	Jornalero.	Si	
70	Ibáñez Mantilla, Benigno.	64	Morcilla, 12.	Jornalero.	Si	
71	Ibáñez Barrigón, Eduardo.	55	Morcilla, 14.	Jornalero.	Si	
72	Ibáñez Barrigón, Valentín.	65	Mayor, 18.	Jornalero.	Si	
73	Maestro Aguado, Entiquio.	27	Mayor, 12.	Labrador.	Si	
74	Mantilla Monge, Vicente.	49	Estrella, 11.	Jornalero.	No	
75	Márcos Pérez, Pedro.	40	Castillo, 2.	Herrero.	Si	
76	Márcos Sánchez, Miguel.	25	Triguera, 17.	Labrador.	Si	
77	Margüello López, Román.	33	Rosario, 3.	Jornalero.	No	
78	Margüello López, Estanislao.	28	Rosario, 3.	Jornalero.	Si	
79	Margüello López, Toribio.	32	Estrella.	Pastor.	No	
80	Martín Cayón, Ricardo.	56	Cerrada, 13.	Veterinario.	Si	
81	Martín Aguado, Vicente.	62	Rosario, 7.	Labrador.	Si	
82	Martín Aguado, Valentín.	66	Morcilla, 12.	Labrador.	Si	
83	Martín Elvira, Gabino.	59	Mayor, 23.	Pastor.	No	
84	Martín Rebollo, Angel.	39	Estrella, 2.	Jornalero.	Si	
85	Martín Bello, Agapito.	28	Mayor, 36.	Jornalero.	Si	
86	Martín Elvira, Félix.	66	Arzobejo, 6.	Pastor.	No	
87	Martín García, Francisco.	28	Morcilla, 14.	Labrador.	Si	
88	Martín Rebollo, Daniel.	33	Arzobejo, 7.	Jornalero.	Si	
89	Merino Aguado, Santiago.	48	Mayor, 10.	Industrial.	Si	
90	Molina Sangrador, Emiliano.	36	Triguera, 20.	Organista.	Si	
91	Moretón Cuadrado, Agustín.	44	Caballera, 1.	Industrial.	Si	
92	Muñoz García, Salustiano.	41	Cerrada, 1.	Guarda.	Si	
93	Núñez Villar, Santiago.	43	Mayor, 18.	Jornalero.	No	
94	Paredes Vicario, Francisco.	36	Morcilla, 6.	Jornalero.	Si	
95	Peinador Ruíz, Cruz.	53	Eras, 1.	Jornalero.	Si	
96	Pérez Peinador, Urbano.	31	Triguera, 2.	Carretero.	Si	
97	Pérez de Lastra, Teodoro.	33	Estrella.	Pastor.	No	
98	Redondo de Castro, Pedro.	40	Iglesia, 5.	Jornalero.	Si	
99	Revilla Albillo, José.	64	Estrella, 24.	Jornalero.	Si	
100	Revilla Gutiérrez, Secundino.	59	Tras Iglesia, 3.	Albañil.	Si	
101	Revilla Cea, Alberto.	50	Estrella, 9.	Labrador.	Si	
102	Revilla Frontela, Mariano.	30	Triguera, 10.	Alarife.	Si	
103	Rivas Blanco, Nicomedes.	67	Morcilla, 10.	Jornalero.	No	
104	Rivas Gutiérrez, Julian.	71	Morcilla, 1.	Jornalero.	Si	
105	Rodríguez Cebrián, Francisco.	43	Morcilla, 6.	Ebanista.	Si	
106	Rueda Elvira, Pedro.	59	Cerrada, 6.	Labrador.	Si	
107	Ruiz Antolín, Antoliano.	29	Estrella, 48.	Jornalero.	Si	
108	Ruiz Berganzo, Eleuterio.	65	Caballera, 2.	Jornalero.	Si	
109	Ruiz Cacho, Antonio.	33	Mayor, 9.	Labrador.	Si	
110	Seco Márcos, Eugenio.	37	Mayor, 1.	Jornalero.	Si	
111	Sobrino Argüello, Fernando.	38	Castillo, 3.	Industrial.	Si	
112	Solórzano Calva, Enrique.	54	Caballera, 4.	Labrador.	Si	
113	Solórzano García, Teodosio.	30	Caballera, 4.	Labrador.	Si	
114	Triana Ibáñez, Ramón.	33	Triguera, 8.	Jornalero.	Si	
115	Triana Ibáñez, Rodrigo.	26	Triguera, 12.	Jornalero.	Si	
116	Triana Aguado, Calixto.	68	Triguera, 8.	Pastor.	No	
117	Vélez Aragón, Mariano.	73	Morcilla, 4.	Jornalero.	Si	
118	Vélez Gutiérrez, Pascual.	28	Morcilla, 4.	Jornalero.	Si	
119	Villamediana Martín, Alejandro.	34	Caballera, 8.	Labrador.	Si	
120	Villota Marinas, Román.	42	Mayor, 16.	Caminero.	Si	

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con la copia del Censo electoral de la misma remitida por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 16 de Agosto de 1912.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

Juan Moreno de Castro.



EL SECRETARIO,

Domingo Diaz Caneja.